

## TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio	Descripción del trámite o servicio
Procedimiento de mediación	Procedimiento orientado a facilitar la comunicación entre las personas que tienen un conflicto, con el objeto de explorar los intereses y relaciones subyacentes, para que de manera pacífica logren acuerdos satisfactorios que se cumplan por convicción y así evitar el proceso jurisdiccional.
<b>Requisitos del trámite</b>	
Requisito básico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud de mediación.</li> <li>2. Documento que acredite la identidad y domicilio de la persona que solicita la mediación.</li> <li>3. Documento que acredite la propiedad, en caso de ser un bien inmueble.</li> <li>4. Documento que acredite la propiedad, en caso de ser un bien mueble.</li> </ol>
Descripción del requisito e instancia que lo emite	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El formato de solicitud de mediación es emitido y requisitado por el/la servidor(a) público(a) en turno en las oficinas del Centro Municipal de Mediación, para ello el/la solicitante indicará al servidor(a) público(a) su nombre completo como aparece en su identificación oficial, domicilio y número telefónico para dar avisos y/o comunicados concernientes a la solicitud de mediación. También deberá proporcionar nombre y domicilio completo de la persona a quien se le va a citar a mediación, datos adicionales o referencias para ubicar el domicilio de la persona que se va a citar.</li> <li>2. INE, pasaporte, credencial del INAPAM, licencia de conducir o cédula profesional.</li> </ol>

	<p>3. Escritura pública, este requisito solo aplica para la solicitud que tenga relación con arrendamiento e incumplimiento de contratos, en el que esté de por medio un bien inmueble (casa habitación, local comercial, predios rústicos, etcétera).</p> <p>4. Factura, este requisito solo aplica si el conflicto nace por incumplimiento de contrato u adeudo en el que estuvieran involucrados vehículos (automóviles, camionetas, motocicletas, etcétera).</p>
Presentación del requisito	<p>1. Original</p> <p>2. Original y copia para cotejo</p> <p>3. Original y copia para cotejo</p> <p>4. Original y copia para cotejo</p>
<b>Lugares donde se gestiona el trámite</b>	
Nombre de la oficina o recinto	Centro Municipal de Mediación
Domicilio	Calle Barranca del Carmen, no. 1208, C. P. 74270, Altos 1, colonia Revolución
Teléfono de oficina	244 44 5 32 20
Horario de atención	Lunes a viernes 8:00 a 16:00 hrs.
<b>Costo por el trámite</b>	
Concepto	No aplica
Monto	Gratuito
Lugares donde se puede realizar el pago	No aplica
Domicilio del lugar donde se efectúa el pago	No aplica
Otros métodos de pago	No aplica